Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua
XI Legislatura
(2023-2027)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS (*)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MIEMBRO DE LA CÁMARA FORAL

1ER APELLIDO GARCÍA ..... 2º APELLIDO JIMÉNEZ .....

NOMBRE JAVIER .....

(*) - Téngase en cuenta a los efectos de su cumplimentación la siguiente normativa:
- Artículos 1, 27, 28 y 29 del Reglamento del Parlamento de Navarra.
- Artículos 3, 4, 5 y 6 de la Ley Foral reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra.
- Artículos 6, 7 y 155 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

- Si las hojas de esta declaración fuesen insuficientes, pueden utilizarse hojas suplementarias.

- De conformidad con el Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

Responsable y Finalidad: Los datos personales facilitados serán tratados por el Parlamento de Navarra e incorporados al sistema de tratamiento **"Declaración de Actividades de las Parlamentarias y los Parlamentarios Forales"**, para el que se presta el consentimiento. La finalidad del fichero es la de obtener los datos necesarios para dar cumplimiento a la declaración de actividades de las parlamentarias y los parlamentarios forales en cumplimiento de los artículos 1, 27, 28 y 29 del Reglamento del Parlamento de Navarra. Esta declaración es requisito para la adquisición de la plena condición de Parlamentaria y Parlamentario Foral y controlar la compatibilidad de sus actividades con dicha condición.

Legitimación: Finalidad basada en el cumplimiento de una obligación legal y en el ejercicio de potestades públicas del Parlamento de Navarra con la siguiente base jurídica:

- Reglamento del Parlamento de Navarra (Art. 1, 27, 28 y 29), aprobado por el Pleno del Parlamento el día 16 de marzo de 2023. (BOPN, núm. 49 de 24 de marzo de 2023).
- Ley Foral 19/1986, de 17 de noviembre, reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra.
- Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
- Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 1 de junio de 1995.

Derechos: Asimismo le informamos de su derecho a solicitar al Parlamento de Navarra el acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, cuando proceda, ante el Parlamento de Navarra, C/Navas de Tolosa, 1, 31002- Pamplona o en la dirección de correo electrónico: dpd@parlamentodenavarra.es.

Conservación: Los datos se conservarán según disponen las Normas de organización y funcionamiento del Archivo del Parlamento de Navarra aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra el 15 de mayo de 2000 y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra Núm. 48 de 8 de junio de 2000.
Art. 27.9 RPN: Transcrurridos dos años desde la pérdida de la condición de Parlamentaria o Parlamentario, las declaraciones deben ser destruidas.

I.- ACTIVIDADES Y CARGOS PÚBLICOS

1. CARGOS QUE LE CORRESPONDEN CON CARÁCTER INSTITUCIONAL O PARA LOS QUE HA SIDO DESIGNADO POR SU PROPIA CONDICIÓN

CARGO	ORGANISMO	REMUNERACIÓN
		Sí ☐ No ☐
		Sí ☐ No ☐
		Sí ☐ No ☐

2. CARGOS EN ÓRGANOS COLEGIADOS DIRECTIVOS O CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE ORGANISMOS O EMPRESAS DE CAPITAL PÚBLICO

ÓRGANO COLEGIADO O CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	ORGANISMO O EMPRESA	CARÁCTER DE LA REPRESENTACIÓN (Presidente, Vocal, etc.)	REMUNERACIÓN
			Sí ☐ No ☐
			Sí ☐ No ☐
			Sí ☐ No ☐

3. OTRAS ACTIVIDADES PÚBLICAS

3.1 Puestos, profesiones o actividades

ADMINISTRACIÓN, ORGANISMO O EMPRESA PÚBLICA .....

LOCALIDAD ... . PROVINCIA .....

DENOMINACIÓN DEL PUESTO O PROFESIÓN O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

RETRIBUCIÓN: Sueldo ☐ Arancel ☐ Honorarios ☐ Otra forma ☐

3.2 Cargos de representación popular

	REMUNERACIÓN
ORGANISMO PARLAMENTO DE NAVARRA CARGO PARLAMENTARIO FORAL	Sí ☑ No ☐

	REMUNERACIÓN
CORPORACIÓN..... CARGO	Sí ☐ No ☐

3.3 Desempeño de otros cargos públicos

	REMUNERACIÓN
ORGANISMO ..... CARGO	Sí ☐ No ☐

II.- <u>INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO.</u>

1. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, SUS ORGANISMOS O EMPRESAS O DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES

2. PERCEPCIÓN DE PENSIONES DE DERECHOS PASIVOS O DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ORGANISMO PAGADOR	CONCEPTO

III.- ACTIVIDADES PRIVADAS

1. ACTIVIDADES POR CUENTA PROPIA

ACTIVIDAD O EMPRESA .....
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD .....

2. ACTIVIDADES POR CUENTA AJENA

ENTIDAD O EMPRESA .....
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA .....
PUESTO DESEMPEÑADO

3. CARGOS EN EMPRESAS CONCESIONARIAS O CONTRATISTAS O CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

ACTIVIDAD O EMPRESA .....
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....
OBJETO DE LA ACTIVIDAD SOCIAL .....
CARGO DESEMPEÑADO .....

4. TITULARIDAD DE CONCIERTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FAVOR DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NATURALEZA DE LOS SERVICIOS .....
TITULAR .....
ADMINISTRACIÒN PÚBLICA .....

5. EJERCICIO DE FUNCIONES DE DIRECCIÓN O PERTENENCIA A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES Y/O CONSORCIOS CON FIN LUCRATIVO

SOCIEDAD O CONSORCIO .....

LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....

ACTIVIDAD PRIVADA DE LA SOCIEDAD .....

CARGO DESEMPEÑADO .....

6. EJERCICIO PROFESIONAL

PROFESIÓN .....

TITULAR .....

7. PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% ENTRE EL ALTO CARGO, CÓNYUGE E HIJOS MENORES EN EMPRESAS DE OBRAS, SERVICIOS O SUMINISTROS, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, CONCERTADAS CON EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCAL

PARTICIPACIÓN	TITULAR	PARENTESCO	EMPRESA

IV.- <u>CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.</u>

En PAMPLONA a 7 de JUNIO de 2023

Fdo.: